

REF 28418

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

aut.

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Patrona Lic. Grubsic

28700

698

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

de

de 194

Agosto 1948 de 11-04/10/1948 000 0000000

Propiedad Universidad Católica del Norte
Prontuario
Nº 26-79

FILIACIÓN DE

Hijo de Antonio y de Dominga

Nacionalidad Argentina Prov. donde nació Jujuy

Provincia Salta y Dpto. Jujuy Puesto San Juan

Nacido el 6 Febrero de 19 1875

Estado Civil casado

Profesión Labrador y escriba

Fecha de la llegada al país 1899

Lugar de procedencia San Juan

Lugar de la frontera por donde llegó San Juan Via Marítima

Familiares con que llegó

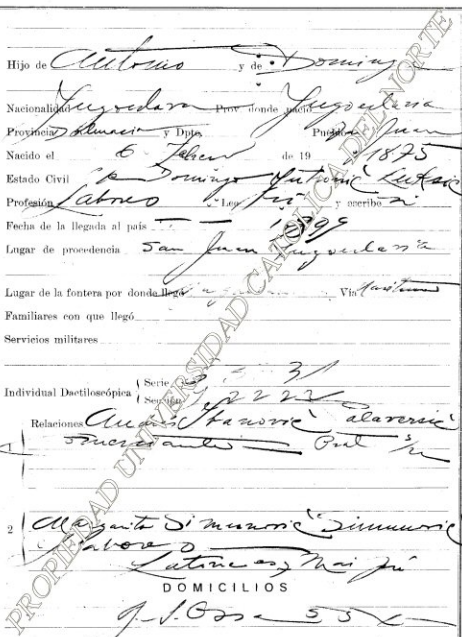
Servicios militares

Individual Dactiloscópica Serie 31
 Serpiente 222

Relaciones Alvarado alvarado
Simón Simón

2 Alvarado Simón Simón
Labrador
Labrador
 DOMICILIOS

J. J. Boss



P A R I E N T E S

NOMBRES	VINCULO	DOMICILIOS	
		CALLE	N.º
Tompeya	Hijos	Palansa	
Stella	"	J. J. J. J.	55X
Antonio	"	Fernandez	

MANO IZQUIERDA

PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO



ANOTACIONES

Documentación Presentada

Cédula 66-7 de Belarua, donde
consta esta Suma Rey Este y haber elevado solicitud
al Ministerio —

Firma del Interesado

Victoria Zubovici

3 x 10 9 x 10 EE 100 22404.
anotado estado en caso de Ext. 2. 13 —